

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO
DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, en la de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Aro. Núm. 5.—En Madrid, S. G. P. A., Alcalá 6 y 8

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. 4 pesetas.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

PROBLEMA IMPORTANTE

EL CANAL DEL EBRO

En resumen, y como consecuencia de cuanto queda expuesto, se formulan las siguientes proposiciones:

1.ª Que se practiquen las gestiones necesarias y conducentes, para obtener en favor de los regantes, la inscripción del derecho al aprovechamiento de las aguas que se utilizan, para el riego del Delta derecho, a tenor de lo dispuesto en el Real Decreto de 12 de Abril próximo pasado.

2.ª Recabar de los Poderes Públicos, que se haga efectiva, a la mayor brevedad posible, la caducidad de la concesión que se otorgó a don Isidoro Pourcet, decretada por Real Orden de 7 de Mayo de 1886.

3.ª Que en tanto se llega a la solución definitiva a que ha de dár lugar la caducidad, se obtenga de quien corresponda, la declaración de que el régimen y administración de los riegos que forman parte de la concesión que emana de las Leyes de 26 de Noviembre de 1851, y 5 de Julio de 1867 corra a cargo del Sindicato, pudiendo alegarse como precedente, por analogía, la Ley de 26 de Agosto de 1896, dictada en favor del Sindicato de regantes del Llobregat.

4.ª Que a sí mismo, se practiquen las gestiones conducentes a conseguir, en favor de los regantes, las mayores ventajas posibles, para cuando llegue el caso de nueva subasta de la concesión caducada, mediante que ésta se divida, si se cree conveniente, en lo referente a navegación, y riegos, y estos en Delta derecho y Delta izquierdo, recabando desde luego, las prelación, privilegios, y ventajas que la legislación de aguas reserva a los regantes, y todos los demás derechos que se estimen convenientes y posibles, por el legado el caso del otorgamiento de nueva concesión, estima la comunidad de regantes ó asociación de propietarios, hacerse concesionarios.

5.ª Que para el caso de que la nueva concesión quede hecha a favor de persona distinta de la comunidad de regantes, ó asociación de propietarios, se gestione la reducción del cánon, pagadero en metálico a la menor cantidad posible, dejándose en su lugar y caso de satisfacer, en cualquier tiempo, y por cualquier causa que falte el riego, sin derecho a indemnización por parte del nuevo con-

cesionario, tal cual previene la ley de 26 de Noviembre de 1851.

6.ª Que para llevar a cabo, todos y cada uno de los puntos ó extremos que anteceden, se nombre una comisión con amplios poderes, sin que los miembros que la constituyan, devenguen cantidad alguna por los trabajos que realicen, ni por los gastos particulares que el desempeño del cargo, les ocasione.

El trabajo que acabamos de insertar mereció plácemes al Sr. Font é Iglesias por quienes alcanzaron con su exposición, la importancia y trascendencia en pró de los intereses generales del país, cayendo en cambio como una bomba en aquellos elementos que prestan sus servicios a la caducada Real Compañía de Canalización y riegos del Ebro, y otros ilusionados con ideas, y conceptos erróneos, pero ello sin embargo, fué tomado en consideración, acordándose se consultara seguidamente el extremo relativo a la inscripción del aprovechamiento.

(Se continuará).

Notas Madrileñas

A pesar de cuanto se ha dicho acerca de la reunión de las Cortes, puede darse por seguro, que el gobierno, nada ha resuelto en definitiva, acerca del asunto.

Que la reapertura de las Cámaras ha sufrido un aplazamiento es indudable, pues en lugar de realizarse en los primeros días de octubre, como se anunció al terminar el anterior período de sesiones, se verificará lo más pronto del 20 al 25 de dicho mes, ó sea después de terminada la jornada de la Corte en San Sebastián y cuando hayan regresado a Madrid los reyes.

Estas noticias, que parecen tener origen muy autorizado, fueron anoche tema de las conversaciones en los círculos políticos madrileños, y según dice un telegrama, dióse por seguro que las Cortes, funcionarán poco más de dos meses, tiempo que el Sr. Sagasta considera suficiente para que sean aprobados los presupuestos, cuya discusión ha de ofrecer dificultades.

En cuanto a la reorganización administrativa, parece que el jefe del gobierno abriga el propósito de implantarla por leyes aisladas que servirán de base para las economías del nuevo reinado.

También se habló en los círculos políticos, según los corresponsales, de la cuestión de las alianzas de España con otras naciones, conviniéndose por los diplomáticos en que hay que acoger con gran reserva los rumores que vienen del extranjero y quizá no tienen más objeto que tantee la opinión.

Otro de los asuntos puestos sobre el tapete, es el de si el encargado de seguir las negociaciones, en el Vaticano para la reforma del Concordato, será ó no el Sr. Pidal. Un telegrama dice que la opinión más generalizada es que el actual embajador, realizará dichas gestiones, para lo cual ha recibido ya instrucciones del Gobierno.

EL TIEMPO

Pronósticos de Escolástico
Para la presente quincena del mes de Septiembre, pronóstica Escolástico, el siguiente tiempo:

Días 6 al 8.—Tronadas que comprenden Andalucía, Badajoz, Cáceres, el Centro, Cataluña, Valencia y Murcia.

Días 9 al 11.—Lluvias tempestuosas en Galicia, Asturias, el Cantábrico, León, Burgos, Logroño, Zaragoza, las dos Castillas, Levante, Albacete, Cuenca, Ciudad Real, Guadalupe y Sur de Aragón y borrascas sobre la cuenca del Duero, entre Segovia y Valladolid.

Día 12.—Régimen tormentoso en Castilla, y de carácter ciclónico sobre Aranda de Duero.

Días 13 al 15.—Pasa el régimen al Cantábrico y vuelve calor moderado, para hacer tiempo inseguro y de lloviznas.

EL "GLOBO"

El diario liberal, en su fondo de ayer, contesta a *La Epoca* que trató de la apertura de las Cortes, y de los asuntos que en ellas podrán resolverse, y que afirmó que no más habrá tiempo para aprobar los presupuestos.

Asegura que las Cortes se abrirán el 16 de Octubre, y que en las próximas labores del Parlamento, se apreciará en su verdadero valor el trabajo realizado por el ministerio, durante este tiempo, en que han estado suspendidas las tareas parlamentarias. El Gobierno no habrá de exponer

disculpas—dice—en cada que se relacione con su gestión; ni lamentará los errores de otro Gobierno, que le ha sido difícil enmendar.

La opinión—concluye—que es el mejor juez, reconocerá las actividades y excelentes propósitos del Gabinete fusionista.

Santificar las fiestas

(Carta de trueno, que puede servir á ustedes de ejemplo de cómo oyen misa algunas señoritas de mi pueblo.)

«¡Adios, por siempre, traidor! Decírtelo, no debiera, pero me vence el amor.

Ayer en misa mayor ni me miraste siquiera.

Si yo no te amara tanto, no vertería este llanto, al ver que ni una sonrisa, me has dirigido en el santo sacrificio de la misa.

¿Por qué esa falta? ¿Por qué ¿Qué tu vista me buscaba? eso es falso, ya lo sé; pues yo, como siempre, estaba debajo de San José.

Tú llegaste hasta el altar de la Virgen del Rosario; y lo que me hace tronar, es que te he visto mirar a Inés, la del boticario.

Llegó el Credo, y con dolor, al mirarte de ese modo, recé con mucho fervor:

Creo en Dios Padre y en todo, menos en tí y en tu amor.

Al comprender tu falsía,

¡Dios sabe lo que sufrí!... Cuando el Santos, parecía como que Inés te decía:

¡A mí me quieres! ¡A mí!

Al alzar te arrodillaste: de mi vista te ocultaste, y no te pude observar, pero luego te sentaste y la volviste a mirar.

Ella, infame sonreía...

La misa, en tanto, seguía, y ¡ay!, notando tu desdén, al consumir, yo también de celos me consumía.

¡Qué rato el que yo he pasado con esa Inés del demonio!

Puedes comprender mi estado, cuando, aturdida, he rezado una salve a San Antonio!

En el misa est, muy cortés ¡le ofreciste agua bendita!

Dile de mi parte a Inés, que oír misa así no es propio de una señorita.

Y adiós por siempre ¡falsario!
¡Ayer te juzgué en la iglesia
junto al altar del Rosario!
¡Véte á machacar magnesias
á casa del boticario!

Vital AZA.

Crónica

Embarcación engalanada

En la construcción de la bonita barca que, representando un instrumento de música, tomó parte anteanoche en la fascinadora fiesta veneciana, intervinieron los simpáticos y apreciables jóvenes paisanos nuestros, señores Raga, Navarro, Cartes, Rocher, Mirás y Cases, quienes alentados por el más plausible entusiasmo, y con el intento de que resultase brillante el espectáculo, no repararon en trabajos ni sacrificios.

Reciban nuestra sincera felicitación por su conducta, digna de imitarse en casos análogos.

Dice el *Diario de Tarragona* de ayer, que el día 3 de Octubre próximo, se verificará el relevo del segundo batallón del regimiento de Luchana, por el primero, que se encuentra en Tortosa.

Suplicado

En el número próximo, contestaremos al escrito, que con aquel epígrafe, publica el periódico local *El Ebro*, en su edición de ayer.

A un querido amigo nuestro, le fué sustraída ayer, una cartera que contenía un billete de Banco de 25 pesetas.

Los agentes de la autoridad deben redoblar sus esfuerzos, para dar caza á quien ó quienes se *entretienen*, comiendo los timos que estos días hemos denunciado.

Así lo espera el vecindario, del acreditado celo de los individuos que constituyen el cuerpo de vigilancia.

Música en el Parque

Mañana por la noche, de nueve á once, la banda-orquesta «Lira Dertosense», dirigida por don Manuel Dauff, ejecutará en el paseo central de nuestro hermoso Parque, el siguiente

PROGRAMA

- 1.º «Lanzarote», paso-doble, por P. Marquina.
- 2.º Gran waltz, «Panillón bleu», por Elsen.
- 3.º «La Leyenda del Monje», fantasía, por Chapí.
- 4.º «Julían», schotisch, por N. N.
- 5.º «Guillermo Tell», fantasía, por Rossini.
- 6.º «Alcoy», paso-doble, por R. D.

En el exprés de Barcelona, llegó anoche á Tarragona, el dignísimo Gobernador civil don Bernardo Amer, acompañado de su esposa, la distinguida señora doña María Granada.

El DIARIO DE TORTOSA se complace en dar la bienvenida á tan distinguida dama, y le desea que su estancia en dicha capital, sea feliz.

En vista de una carta de Cherta que publica nuestro colega *La Opinión* de Tarragona en su número del miércoles último, ha entablado la consiguiente denuncia al Juzgado competente, nuestro querido amigo y correligionario, don Bautista Zaragoza, por considerarla injuriosa.

Para que se vea con cuánto interés era esperada la magnífica corrida de toros que anteaer se celebró en nuestra plaza, sépase que solo en el tren corto del mismo día, que llega aquí á las siete de la mañana, procedente de

la parte de Castellón, vinieron unos 400 pasajeros.

Toros en Tortosa

La *Correspondencia de Valencia* llegada hoy, publica el siguiente telegrama:

«Tortosa 5, 18'30.

Las reses de Flores cumplieron, matando ocho caballos.

Guerrero estuvo muy bien toreando, y superior en el estoque.

Montes hizo filigranas con el capote, y fué ovacionado, en quites de verdadero compromiso.

En la suerte suprema, estuvo colosal, siéndole otorgada la oreja del segundo toro.»

Se interesa la busca y captura del exposito procedente de la Casa de Beneficencia de esta ciudad, Blás Antonio Gil, que ha desaparecido de Ulldecona.

Matrimonio

Esta mañana, en la Iglesia Catedral de esta ciudad, han sido unidos por el indisoluble lazo del matrimonio, el simpático sargento del regimiento de Luchana, escribiente del Gobierno militar de esta plaza, don José Mellana Pallás, y la bella señorita doña Mercedes Vilanova López, bendiciendo la unión el Coadjutor de esta Catedral don Leopoldo Roch, y asistiendo á dicho acto religioso, el Sr. Gobernador militar de esta plaza, los señores Capitanes don Celestino Rey Bringas, don José López Murillo, don Godofredo Nonvilas; Tenientes don José González Arlegui y don Carlos Boy Albaladejo, y el ilustre vate y Doctor de la Universidad de Valencia don José M.ª de la Torre.

Terminada la nupcial ceremonia, los desposados han salido para Barcelona y Lérida.

Deseámosles una luna de miel eterna.

Anoche á las nueve y media, cayó en esta ciudad un fuerte chaparrón, acompañado de relámpagos y truenos. La atmósfera estaba muy cargada de electricidad.

Plaza de Toros

Mañana á las cuatro de la tarde, tendrá lugar una magnífica corrida, en la que se lidiarán dos toros de cinco años, en competencia, procedentes de las ganaderías de don Sebastián Porres, de Amposta, y don Rafael Ferrando (a) *Oristo*, de Tortosa, los que serán estoqueados por el aplaudido matador José Rovirosa, secundado por su cuadrilla.

También se lidiarán cuatro novillos de tres años, de la ganadería del dicho Sr. Porres, por las siguientes notables cuadrillas:

Espadas.—Andrés Nebot, «Esparteros» y Ramón Salguero, «Finito».

Picadores.—Vicente Fajardo, Domingo Moles «Papelero», Luis Alarcón, Calderón.

Banderilleros.—Enrique Berenguer, «Blanquito», Francisco Blasco, «Pastoret chico», José García, «Doble», Emilio Moreno, «Morenito», Pascual Soler, «Vaquerito», Juan Morales, «Macareno».

Puntillero.—Francisco Blasco, «Pastoret chico».

Amenizará el espectáculo, la acreditada banda orquesta «Lira Dertosense».

PRECIOS

Palcos sin entradas.	15 pesetas.
Barrera con entrada.	3'50 »
Silla con entrada.	3'50 »
Entrada general sombra.	2'50 »
Id. id. sol.	2 »

El impuesto del timbre á cargo de la Empresa. No se admite calderilla.

Mañana domingo, las Rdas. Madres Sanjuanistas, obsequiarán en su propia iglesia, á las 8 y 1/2 de la mañana, á su excelsa Patrona la Virgen de la Rá-

pita, con misa solemne y sermón por el Rdo. don Juan Monllau Pbro., Coadjutor de esta Catedral.

Por la tarde á las 4 y 1/2 se practicarán los ejercicios mensuales consagrados al Delfico Corazón de Jesús; estará de manifiesto el Smo. Sacramento.

—La Archicofradía Teresiana, en atención á la Comunión general que ha de celebrarse mañana á las 7 en la Catedral, y al solemne Novenario de la Virgen de la Cinta, suspende en este mes los ejercicios de dominica que debía celebrar mañana.

Se ha concedido licencia para Vincbre, al capitán de infantería don Juan Alvarez.

Ayer firmó S. M. un decreto, llamando al servicio activo de las armas, 80 000 hombres del actual reemplazo.

Proximamente visitará esta ciudad, el Capitán general de Cataluña, don Enrique Bargés.

La Alcaldía de Alfara, anuncia tener de manifiesto al público, el proyecto de presupuesto ordinario.

El Ayuntamiento de Mora la Nueva, publica el extracto de los acuerdos tomados por el mismo durante los meses de Abril, Mayo y Junio últimos.

Y el de Pradip, los tomados en el segundo trimestre.

Una interesante y curiosa información de un suceso que tanto interés ha despertado como «El crimen de Carabanchel», publica en sus «Actualidades» de esta semana, nuestro querido colega *Blanco y Negro*. En sus originales literarios, deben señalarse artículos y poesías de Sánchez Pastor, Ramos Carrión, Nogaies, Perez Zúñiga y Navarro Ledesma. Comprende en su sección de «Veraneos», una información completa de «Biarritz», con preciosas fotografías de sus lugares más pintorescos.

Véndese en la acreditada librería de las herederas de don L. Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa.

LA PATRIA

Este periódico madrileño dirigido por el Capitán Verdades don Juan de Urquía, Diputado á Cortes por Gadesa, se vende en la acreditada librería de las Herederas de D. Luis Bernis, Obispo Aznar, n.º 6. En dicho centro se admiten también suscripciones.

FUMADORES

El mejor papel
El librito japonés
Y marca «El Negrito».
Los hay engomados.
Y de dos céntimos el librito.

Aprendiz. Se necesita uno en esta imprenta. Informarán en la misma.

Es tan poderosa la acción de la *Termino Sabina Camacho*, que quita siempre y en el acto todo dolor cualquiera que sea su origen é intensidad, como está comprobado en el *reumático articular, muscular, neurálgico* (jaquecas) *muelas, oídos, cólicos hepáticos* afeciones venales etc. etc. Como resolutive es más eficaz, que la tintura de iodo, en las *anginas flemones, sabalones escrófulas* y toda inflamación aunque sea por confusión, etc. No mancha la piel ni las ropas. Es completamente inofensivo.

Precio en toda España; 4, 6 y 10 pesetas caja. Depósito central, en Madrid, Farmacia del Dr. Torres Muñoz, San Marcos 11, y en Badajoz, en la de su autor R. Camacho farmacéutico premiado con medallas de oro y condecorado con cruces Españolas y extranjeras.

CRIMEN MISTERIOSO

(París 6).—En un pueblo de los alrededores de París, se ha descubierto un horrible crimen, que está destinado á producir gran sensación.

El día 23 de Agosto último, se presentó una mujer que dijo llamarse A. Morin y encargó á la portera de una casa que le guardara una maleta, que luego volvería por ella, pues tenía que facturarla en un tren de mercancías.

En vista de que no volvía á presentarse la mujer de la maleta y habiendo infundido el hecho algunas sospechas, la portera dió parte al comisario de policía, quien procedió al examen de la maleta, encontrándose en trapejos viejos el cadáver de un hombre de unos 45 años de edad.

El crimen, créese que debió cometerse hace unos tres meses.

EL VERANEO DE LA CORTE

Regatas.—Veragua.—Comisión.—Excursión.

San Sebastián, 6.—La Familia Real ha marchado esta mañana á las diez á Pasajes, con objeto de presenciar las regatas en que han tomado parte los marinos alemanes.

Los Reyes han presenciado las regatas á bordo del buque de guerra alemán «Stein».

Después se entregó á los tripulantes de la lancha vencedora el premio de la Reina; consiste en un alfiler de oro con brillantes.

Las regatas resultaron muy interesantes, habiéndose hecho grandes elogios de la pericia de los alemanes.

—Ha estado en Palacio, con objeto de despedirse de la Reina, el duque de Veragua, quien ha salido ya para Madrid.

—La comisión del Ayuntamiento de Pamplona ha visitado á S. M., pidiéndole que se interese para que sean derribadas las murallas de aquella capital.

—Es probable que los Reyes hagan una excursión á Fuenterrabia, con objeto de visitar á los duques de Bailen, que veranean en dicha población.

EXTRANJERO

(París 6.)

Puerto militar

El Gobierno ruso se propone hacer de Sebastopol un puerto esencialmente militar.

Para el Africa Austral

—Telegrafian de Londres que los ingleses han comprado en Rusia 2.000 caballos con destino al ejército británico que opera en el Africa del Sur.

Un túnel

—Telegrafian de Londres que el túnel que ha de unir Inglaterra con Irlanda costará 100 millones de libras esterlinas.

Contra Casaguac

—En el periódico *Le Drapeau* ha publicado M. Dérouléde un violentísimo artículo contra M. Paul de Casaguac.

Francia y Turquía

—Telegrafian de Constantinopla que, en vista de la negativa de Ale-

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, clorosis, raquitismo, enflaquecimiento, pereza de digerir, convalecencias y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL, se curan siempre tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras cucharadas. Fórmula recomendada por la Real Academia de Medicina de Barcelona y por otras Corporaciones Médicas. Venta en todas las Farmacias. Depósito: En casa de su autor; Diputación 393, BARCELONA.

mania á intervenir como árbitro en el asunto pendiente entre Francia y Turquía, el Sultán se propone arreglarlo dentro de 15 días que es el plazo fijado por Francia al Gobierno de la Puerta para solucionar el conflicto.

Venezuela y Colombia

—Un despacho de Washington dice que los Estados Unidos han enviado un buque de guerra á Panamá.

También la República de Colombia ha enviado un barco á dicho punto.

Inglaterra y Portugal

—Las escuadras inglesas que están haciendo maniobras en el cabo de San Vicente, han sido invitadas por el rey don Carlos de Portugal para que visiten Lisboa.

Ensayos

—El inventor brasileño señor Santos Dumont ha efectuado hoy ensayos de su globo dirigible, á 150 metros de altura.

Discurso de Mac-Kinley

—En el discurso pronunciado por el presidente de los Estados Unidos con motivo de la Exposición pan-americana, manifestó que el desarrollo industrial y comercial de la Unión ha alcanzado tan grandes proporciones que precisa buscar nuevos mercados, siendo necesarios para conseguir este resultado, que cese la política de exclusivismo y se adopte la de reciprocidad. Abogó porque se fomente la marina mercante y porque sea pronto un hecho la construcción del canal de Panamá.

Noticias de Madrid

(Del día 6 de Septiembre)

Por telégrafo y teléfono

Proyectos

En el próximo Consejo se someterá á la deliberación de los ministros el nuevo plan de base, para hacer una ley de empleados y otra de incompatibilidades. En el mismo consejo, se dará nueva materia de estudio á la ponencia encargada de presentar bases para la reorganización de los servicios.

También el ministro de la Gobernación dará cuenta de los trabajos hechos para la reforma de la ley municipal y provincial.

De San Sebastián

—S. M. la Reina, ha presenciado las regatas, en las cuales tomaron parte cuatro botes de la fragata «Steyn».

La Reina ha regalado un alfiler de corbata, al vencedor de las regatas.

En el expreso salió para Madrid el duque de Veragua. Este, antes de partir, ha dicho que se dedicará durante algún tiempo á las reformas de su departamento. Entre estas figura la concesión de un crédito de 300 millones, para destinárselo á la terminación de los buques en construcción, y atenciones de los arsenales. El punto principal del estudio del duque, será el referente á la reorganización de la armada.

El médico de cámara de S. M.,

doctor Candela, ha sido sacramentado.

Durante todo el día de hoy, ha reinado violento viento N. O.; todos los buques han reforzado sus amarras y los que estaban dispuestos á hacerse á la mar, han suspendido su salida, á causa del furioso temporal reinante.

El señor Romero Robledo ha salido para Madrid, desde donde se trasladará á Antequera. Allí permanecerá hasta el día de la apertura de las Cortes.

Su Majestad la Reina, ha regalado un valioso alfiler de brillantes al general Mozo, subsecretario del Ministerio de Marina.

El general Weyler

—En los círculos militares, se ha comentado el que el general Weyler quisiera abonar por entero los pluses á los oficiales y jefes, que tomaron parte en las maniobras militares. Como esto no puede hacerse legalmente, el ministro de la Guerra ha determinado abonar la mitad del plus diario, á los jefes y oficiales, y el reglamentario á los sargentos, cabos y soldados.

—Se habla de una extensa combinación de mandos militares, que el general Weyler pondrá á la firma de S. M., cuando vaya á San Sebastián.

Asamblea

—Probablemente la Asamblea de las Cámaras de Comercio, que se celebrará en Madrid, será presidida por el ministro de Agricultura.

El Reglamento general de las mismas, será redactado por una ponencia, de la cual formarán parte los señores Ruiz de Velasco, y Rodríguez (D. C.).

De los marinos

—Ha llegado á Madrid, una comisión de oficiales de la Armada, con objeto de pedir explicaciones al responsable en esta de *El Noticiero de Cartagena*, por los conceptos vertidos en una carta, acerca de la marina española.

—Comunican de Segovia, que á consecuencia de haberse descubierto cierta irregularidad en aquel Ayuntamiento, se hallan los ánimos muy exaltados.

Varios concejales, han pedido se proceda á una inspección administrativa, y otros son partidarios de que se ejerza la acción popular.

Notas cómicas

Entre tío y sobrino:

—Al fin, tío, he descubierto mi vocación.

—¿No quieres ser abogado?

—No, señor; quiero ser músico y dedicarme al estudio del órgano.

—Bueno, pero te suplico que no vengas á tocar nunca delante de mis balcones.

Un explorador, de regreso del Sudán, refiere sus impresiones de viaje.

—¿Y cómo combatía usted los miasmas? le preguntan:

—Esparciendo por todas partes agua de Colonia.

—¡Admirable! Eso es lo que se llama colonizar.

Un individuo enseña á un boemio un duro, diciéndole:

—Es un duro antiguo, muy raro.
—Para mí, tan raro es el duro antiguo, como el moderno.

ULTIMA HORA TELEGRAMAS

Servicio especial del
DIARIO DE TORTOSA

ASESINATO DE MAC-KINLEY

Madrid 7—2'45.

Ha sido herido gravísimamente Mr. Mac-Kinley á consecuencia de haberle disparado dos balas, que le han penetrado en el vientre, realizando el hecho, un sujeto desconocido.

Mac-Kinley visitaba á la sazón la Exposición Pan-americana de Buffalo.

Reina mucha ansiedad.—*Mencheta.*

ANUNCIOS

Colegio de San Rafael

DIRECTOR

D. Rafael Vilás Escribá

En este antiguo y acreditado establecimiento de primera enseñanza, situado en el piso principal de la casa núm. 12 de la Plaza de la Constitución, se admiten internos, pensionistas y recomendados, á los cuales se les dá una asistencia esmeradísima y adecuada á la tierna edad de los alumnos.

Hay clases especiales de Dibujo, Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros, Francés, Música, Reforma de letra y preparación para la carrera del Magisterio y segunda enseñanza.

Quedan abiertas las clases desde el primero de Septiembre.

12.—Plaza de la Constitución.—12.

Traspaso de tienda

Por no poder atenderla su dueña, se traspasa la Confitería y repostería que en la calle de la Reina, n.º 3, tiene establecida la Sra. Viuda de Bartomeu.

Es casa muy acreditada.

CLINICA

DEL

MEDICO CIRUJANO

Don Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE A UNA

Martes y viernes, GRATUITA y los pobres, de 9 á 10 y media, Calle del Temple, casa Correas, 2.º piso, 1.ª puerta, TORTOSA



IMPORTANTISIMO à los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 42 años de práctica he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los cuatro años que hace visito esta ciudad y los siete años de práctica en la casa Clauselles, de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de caucho para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

DON JOSE PUJOL

cirujano especialista en la aplicación de bragueros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de D. JOSE CLAUSSOLLES, de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja»
REUS.—Plaza del Prim.—REUS.

NOTA: El día 30 del mes actual visitará en esta ciudad

FONDA BARCELONESA

EL MEJOR

anti-herpético conocido, es el Azufre líquido Vulcanizado

R. Camacho. Curación completa y rápida de todas las enfermedades de la piel: alopecia, eteña, critema, herpes, azema, impétigo, prurigo, prosiasis, pelagra, sarna, tiña, heridas escrofulosas, venenosas, etc.

Sus efectos son seguros y rápidos. Se evita la reproducción de la enfermedad, la cual no reaparece en sitio distinto.

PRECIO 2 PSETAS FRASCO

De venta en todas las farmacias y droguerías de España y extranjero. En Badajoz, el autor R. Camacho, farmacéutico premiado con medalla de oro, y condecorado con cruces españolas y extranjeras

Zapatería MORESO

Fin de temporada

Rebaja de precios en el calzado de lona

Descuento de 10 y 5 por ciento sobre los precios corrientes fijados para la venta

HASTA 30 SEPTIEMBRE

Plaza de la Catedral

SUCURSAL: Puente de Piedra
Única casa que expende el calzado fabricado exclusivamente para la misma.

CALZADO

barato, moderno y económico.

Ofrécese en la zapatería de D. Estanislao Salomó, calle Buen Aire, 14 y 16, Tortosa.

Hay de clases diversas, para señoras, caballeros y niños. Precios, desde los más ínfimos, á los más elevados.

Clases primorosas y modernistas. Novedad, gusto, economía, baratura.

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa

TALLER DE RELOJERÍA

y Depósito de efectos para electricidad



de **JUSTO ESBRI**
Cruz, 50.—TORTOSA

Completo y variado surtido de relojes de todas clases. Las más acreditadas marcas en plata, acero y níquel. Garantidos por tres años. Precio, de doce a cien pesetas. Composturas, garantías por un año.

En dicho establecimiento, el público hallará depósito de lámparas de incandescencia, superiores, de mucha fuerza luminica y duración. Venta al por mayor y menor. Precios sin competencia. Se hacen instalaciones para luz eléctrica, teléfonos, timbres, pararrayos, motores eléctricos, etc. etc, garantizándose las instalaciones.

- Derado y niquelado galvánico.
 - Venta de aparatos médicos de todas clases.
 - Timbres portátiles último modelo.
 - Pilas secas privilegiadas de más de seis años de duración, para timbres, teléfonos, etc., etc., sin necesidad de cuidarlas.
 - Pilas último invento para luz doméstica.
 - Tulipas gran novedad.
 - Hilo para luz eléctrica y timbres: porta lámparas é interruptores, etc.
 - Se arreglan dinamos y toda clase de aparatos para electricidad.
 - Presupuestos para instalaciones.
 - Esta casa cuenta con personal inteligente para todo lo concerniente á dicho ramo.
 - Se arreglan fonógrafos. Precios módicos.
- Justo Esbri, Cruz, 50.—TORTOSA**

Aguas arsenicales **CARDO** Aguas nitrogenadas

Fuente San Roque Manantial Borboll

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las via respiratorias, paringitis, bronquitis y catarros crónicos en las del hígado y estómago (días-lepsias); en las de las vias urinarias; en el ezcfuliamio, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

Temporada oficial desde 15 de Junio á 30 de Septiembre

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Esta nueva manera de aplicar el Azeo que poseen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima sea y sin variaciones que es peculiar á este establecimiento (situado á 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar, mesa de 1.ª y 2.ª y restaurant á cargo de dos acreditados fondistas. Hay misa y Rosario todos los días por el R. Dr. Espiritual de Barcelona. Hay carruajes en Tortosa que salen á la llegada de los trenes que parten de Barcelona á las 5 3/4 de la mañana y 8 noche. Teléfono desde Cardó á Tortosa. Para mas informes, S. Cabestany, Aragón, 310, y Carmen, 25, ultramarinos, Barcelona.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA

COMPañIA COLONIAL

TAPIOCA TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

MORESO

Calzado de lona blanca y color con SUELA DE CÁÑAMO, propio para excursionistas y Balnearios, á los siguientes precios módicos:

	Pesetas.
Brodeguis lona blanca suela cáñamo á.	10.75
id. » color » » á.	10.50
id. fino » » » á.	11.00

Casa MORESO, Plaza Catedral y en la Sucursal, Puente de Piedra.—TORTOSA.

MAGNESIA EFERVESCENTE

DEL DOCTOR TRIGO

AL LIMÓN PURO

Premlada en las exposiciones de Madrid 1898 y en París, 1900.—Medalla de oro en la de Niza, 1901.—Aprobada por la Real Academia de Medicina.

Preparada á la inglesa con drogas purísimas; reúne todas las cualidades de la mejor magnesia inglesa y es más económica. De venta en todas las farmacias y droguerías de España. Laboratorio del DR. TRIGO, calle Sagunto, 144.—Valencia.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SÁNDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo, estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de Santalol. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **BLENORRAGIA**, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vias urinarias. El **SANTALOL SOL** se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El **SANTALOL SOL** se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona.
Tortosa: Farmacia del Dr. Calleja, Santa Ana, n.º 2

Biblioteca de la Agricultura Española

EL ALGARROBO

POR D. GREGORIO LLEÓ
(INGENIERO)

Su historia, sinonimia, variedades, multiplicación, labores, poda, abono y enfermedades.

EL NARANJO, por el Dr. B. Aliño.—Variedades, cultivo, abono y enfermedades. 1'50.

Se vende á 1'50 pesetas, en la librería de Obdulio Rodríguez, Moncada, 1, Tortosa.

Tos, Catarros crónicos, Bronquitis, Coqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dosis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO

de E. D. ESTRANY

De venta en todas las farmacias y droguerías.